



"FORMACIÓN DE TALLER INSTRUMENTAL, ESCUELA F-338 AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE"

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

QUILLÓN, Agosto 29 de 2013.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 689 fecha 21 Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
2. Decreto Alcaldicio N° 583 de fecha 09.08.2013, que aprueba Términos de Referencias y designa comisión "III Llamado Formación de Taller Instrumental"
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 22.08.2013
4. Acta de Evaluación de fecha 28.08.2013
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4364-34-L113 denominada "III Llamado Formación de Taller Instrumental".

DECRETO N° 609 /

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI 4364-34-L113, de la Licitación denominada "III Llamado Formación de Taller Instrumental", a la siguiente empresa.

EMPRESA	RUT.	VALOR
Cristian Andrés Barrientos Castro	[REDACTED]	423.295.-

2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



NELSON ALVAREZ USLAR
ALCALDE (S)

NAU/ECHV/ UZG/CSS/LKU/gio.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivos DAEM.
- Archivo Subdepto. Adquisiciones